

Tribunales deberán investigar el secuestro de uno de los cinco desaparecidos

Vicaría denunció presunta desgracia de joven comunista

Una denuncia por presunta desgracia y otra por secuestro fueron interpuestas ayer ante la justicia del crimen, en relación con cinco jóvenes comunistas desaparecidos. La presentación la realizó a última hora de ayer el abogado de la Vicaría de la

En el Primer Juzgado fue presentada la denuncia por presunta desgracia de José Julián Peña Maltés, 37 años, basada en antecedentes que hacen suponer que interrumpió en forma involuntaria su rutina de vida. "Su domicilio está dentro del territorio del tribunal y sus especies quedaron abandonadas desde el último día en que fue visto, el 8 de septiembre. Salió, no regresó más, posteriormente ocurrieron situaciones que permiten configurar que con él sucedió una cosa no querida, por lo tanto, pedimos al tribunal que averigüe los eventuales delitos que se pueden haber cometido".

En el Tercer Juzgado, entretanto, se denunció el secuestro de Alejandro Pinochet Arenas, 23 años. El escrito dice que "hay antecedentes suficientes que permiten hablar de un eventual secuestro, ocurrido en el territorio del tribunal donde se habría realizado la captura de la víctima".

Los jóvenes están desaparecidos junto a tres personas más, identificadas como Gonzalo Iván Fuenzalida, Julio Manuel Muñoz Otárola y Manuel Jesús Sepúlveda.

Fiscal Torres

Contreras dijo no tener antecedentes acerca de una orden de aprehensión dictada por el fiscal militar, Fernando Torres, en contra de Julio Muñoz, por su presunta participación en el caso del asalto a la panadería Lautaro, donde murió un carabinero.

Sin embargo, informó que "en el cumplimiento de una orden amplia de investigar emanada del fiscal Torres en el proceso por el atentado al Presidente, Investigaciones concurren al domicilio de su madre en Rancagua, suponemos que para detenerlo".

El profesional enfatizó que ello confirma la tesis de que "los organismos de seguridad sí tenían

antecedentes" de la mayoría de los cinco desaparecidos.

Según el abogado, de reeditarse la experiencia de los desapariciones forzadas, se entraría "en las peores formas criminales de represión. Debo dejar en claro que todavía no hay ningún elemento para suponer que esta acción haya sido ejecutada por organismos regulares del Estado. Lo que no quiere decir que no sea igualmente grave que esta situación se esté planteando".

El abogado agregó que según la experiencia de los años 1973-78, siempre estas acciones son ejecutadas por grupos clandestinos. "En los anteriores casos logró corroborarse, más allá de toda duda, que habían miembros de los servicios de seguridad involucrados".

Finalmente, el abogado Héctor Contreras recaló que todo secuestro es "un atentado contra la vida, la integridad y la comunidad

Solidaridad, Héctor Contreras, acompañado de los padres de dos de estas personas. Mientras, un grupo de mujeres ocupó ayer la sede de la Comisión gubernamental de Derechos Humanos, para exigir al Ministerio del Interior la aclaración del hecho.



Un grupo de mujeres ocupó la Comisión gubernamental de Derechos Humanos.

nacional, cualquiera sean los captores".

Protestan por los hechos

Un grupo de más de 25 mujeres, de la organización "Mujeres por la Vida", ocuparon la sede de la comisión gubernamental de Derechos Humanos, solicitando su intervención para que se designe un ministro en visita. Exigieron que el ministro del Interior responda por la seguridad de los cinco comunistas desaparecidos.

Conversaron con el presidente de la comisión, Ricardo Martín, quien se comunicó telefónicamente con el presidente subrogante de la Corte de Apelaciones, José Cánovas, manifestándole su inquietud para que el ministro sea designado.

La información la entregaron las propias mujeres, ya que Martín rechazó hacer declaraciones a la prensa.

En la mañana, la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, entregó una carta dirigida al ministro del Interior, Sergio Fernández, donde le solicitan una entrevista "para conocer su criterio sobre estos casos y los anteriores, los cuales prometió investigar y comunicar sus resultados a cada familia, lo que no ha ocurrido hasta la fecha".

A las 13.30 horas de ayer, en la esquina de Lyon y avenida Providencia, el Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" realizó una manifestación para protestar por las desapariciones.